

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

#### BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 48.015 acciones al portador, serie M, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 520.226 al 568.240, emitidas por «Baqueira Beret, Sociedad Anónima», mediante escritura de 10 de mayo de 1988, en representación de 48.015.000 pesetas de su capital social.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.065-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 6 de marzo de 1989, las 800.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 800.000, emitidas por «Grupo Hispano Suiza, Sociedad Anónima», en representación de su capital social de 400.000.000 de pesetas.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.066-16.

#### VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Sociedad General Azucarera, Sociedad Anónima»:

21.609 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 5.701.901 al 5.723.509, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 13 de julio de 1988, para atender a la tercera opción de conversión de los bonos, emisión diciembre 1986

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-980-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»:

179.876 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlati-

vamente del 10.749.433 al 10.929.308, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 26 de octubre de 1988, para atender a la primera conversión de las obligaciones simples, emisión junio 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-981-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Cartera de Valores de Galicia, Sociedad Anónima» (CARTEGAL):

200.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 200.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, y emitidas mediante escritura pública de fecha 31 de marzo de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-979-D.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

#### Convocatoria de Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales que permanecen en el ejercicio de sus cargos y a los de nueva incorporación, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria que tendrá también carácter constituyente después de las renovaciones parciales efectuadas, que se celebrará el día 8 de abril de 1989, en el salón de actos del Centro Cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos, número 6, de Córdoba, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las doce horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general, en los términos establecidos en los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Entidad.

Segundo.-Salutación del señor Presidente. Indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.-Proclamación por parte del señor Presidente de las candidaturas válidamente presentadas para cubrir los distintos puestos vacantes.

Cuarto.-Elección de los Vocales, titulares y suplentes, del Consejo de Administración que proceden.

Quinto.-Elección de miembros suplentes de la Comisión de Control que proceden.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Entidad, previa consideración del informe de la Comisión de Control, respecto al estudio de la censura de cuentas, todo ello correspondiente a 1988.

Séptimo.-Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1988.

Octavo.-Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1989.

Noveno.-Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes dentro de la legalidad vigente en relación con la creación de nuevas obras sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes o delegación, en su caso, a tales fines.

Décimo.-Informe de la Comisión de Control.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

#### Notas:

La presentación de candidaturas para los distintos puestos deberá formularse con una antelación de cuarenta y ocho horas o hasta el inicio de la Asamblea General y se dirigirán por escrito al Presidente de la Caja en la forma establecida en los Estatutos y Reglamento de la Entidad.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se comunica, que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los señores Consejeros, en la sede central de la Institución (Secretaría General) la documentación relacionada con los puntos del orden del día a tratar.

Córdoba, 15 de marzo de 1989.-El Presidente.-1.290-5.

### MEDICUS DENTAL, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Medicus Dental, Sociedad Anónima», con domicilio en Marbella, calle Virgen del Pilar, número 13, primera planta, edificio «Los Pilares», celebrada el día 1 de agosto de 1988, acordó la disolución de la Sociedad y liquidación final, con la adjudicación de 2.000.000 de pesetas a sus accionistas, en proporción a los respectivos lotes de acciones.

Marbella, agosto de 1988.-1.013-D.

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS URBANS DE PALMA DE MALLORCA, S. A.

Resolución de la adjudicación de la obra de suministro, instalación y puesta en servicio del S.A.E. de la «Empresa Municipal de Transportes Urbans de Palma de Mallorca, Sociedad Anónima».

Se hace público por el presente anuncio que el proyecto ha sido adjudicado definitivamente a «Dimetronic, Sociedad Anónima», por un importe de 349.995.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 1989.-El Director-Gerente, José J. Alfonso Villanueva.-998-D.

**CONTRATAS DE COMEDORES, S. A.**

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Contratas de Comedores, Sociedad Anónima», celebrada el 30 de diciembre de 1988, acordó disolver la Sociedad y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	4.581.950
Total Activo .....	4.581.950
Pasivo:	
Capital .....	100.000
Reservas .....	4.481.950
Total Pasivo .....	4.581.950

Bilbao, 15 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.018-D.

**MARKETING CAR, S. A.**

(En liquidación)

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 30 de diciembre de 1988, aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	7.703.682
Pérdidas .....	2.296.318
Total Activo .....	10.000.000
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Total Pasivo .....	10.000.000

Llorens del Penedés, diciembre de 1988.-947-D.

**MUTUA ESPAÑOLA  
DE JOYEROS, PLATEROS  
Y RELOJEROS DE SEGUROS  
A PRIMA FIJA**

Convocatoria Asamblea general

De conformidad con cuanto disponen los artículos 18, 19, 20, 21 y demás concordantes de los vigentes Estatutos de la «Mutua Española de Joyeros, Plateros y Relojeros de Seguros a Prima Fija», se convoca Junta general ordinaria de mutualistas para el día 10 de abril del presente año 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el Salón de Actos de la CEOE, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 74, planta baja, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea.  
Segundo.-Nombramiento de dos censores para la aprobación del acta (artículo 26 de los Estatutos).  
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.  
Cuarto.-Informe de la Presidencia y sus propuestas.  
Quinto.-Designación de tres censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.  
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo, Enrique García González.-Visto bueno: El Presidente, Luis Soriano Rodríguez.-2.937-C.

**ZELANT, S. A.**

En la Junta general y universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, así como el nombramiento de Liquidador único en la persona de don Xavier Plana Bassols, de acuerdo con lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciendo público el correspondiente Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	6.000.000
Total Activo .....	6.000.000
Pasivo:	
Capital .....	6.000.000
Total Pasivo .....	6.000.000

Gerona, 10 de febrero de 1989.-El Liquidador, Xavier Plana Bassols.-2.436-C.

**TELERGON, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el 11 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en la cantidad de 40.000.000 de pesetas, reintegrando a los socios en proporción a las acciones que poseen el valor nominal de las 70.000 acciones que se amortizan y anulan.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, así se publica el presente escrito.

Zaragoza, 6 de marzo de 1989.-1.305-D.  
1.ª 16-3-1989

**BARCLAYS BANK, S. A. E.**

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de «Barclays Bank, S. A. E.», en uso de la facultad que le confiere el artículo 25 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1988 a todas las acciones en circulación, con arreglo al siguiente detalle:

- Acciones números 1 a 34.000.000:  
Importe bruto por acción: 20 pesetas.  
Retención: 4 pesetas.  
Importe líquido por acción: 16 pesetas.
- Acciones números 34.000.001 a 43.714.284:  
Importe bruto por acción: 8,33 pesetas.  
Retención: 1,67 pesetas.  
Importe líquido por acción: 6,66 pesetas.

Habiéndose dado cumplimiento a las previsiones contenidas en la Orden de 3 de marzo de 1987, el citado dividendo a cuenta se hará efectivo de una sola vez a partir del día 15 de abril de 1989, en las oficinas centrales de este Banco y en todas las sucursales y agencias.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-2.917-C.

**CONSTRUCTORA LOS AJACHES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Constructora Los Ajaches, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general extraordinaria en el domicilio social sito en Arrecife, calle Fajardo, número 6, que se celebrará en primera convocatoria el día 3 de abril de 1989, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda

convocatoria, para el día 6 de abril de 1989, igual hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.-Traslado de domicilio social.  
Segundo.-Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales si se aprueba el punto anterior.  
Tercero.-Nombramiento de Administración Social.

Arrecife, 7 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.441-D.

**CAE-RAIL, S. A.**

Reducción de capital

«Caerail, Sociedad Anónima», en Junta general de accionistas celebrada el día 26 de enero de 1989, ha acordado efectuar una reducción de capital de 74.856.000 pesetas, mediante la amortización de 74.856 acciones de la Sociedad, restituyendo a los accionistas sus aportaciones, quedando fijado el capital social en 360.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, un Consejero.-2.920-C.

1.ª 16-3-1989

**ARAGONESA DE VIVIENDAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

ZARAGOZA

Paseo Independencia, 24-26

Disolución de Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de esta Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 337 general, 215 de la sección tercera del Libro de Sociedades, folios 44 y 47, hoja número 5.077 y con número de identificación fiscal A50 065960, acordó por unanimidad disolver y proceder a la inmediata liquidación, presentando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Existencias .....	13.000.000
Deudores .....	231.433.402
Caja y Bancos .....	21.765.587
Total Activo .....	266.198.989
Pasivo:	
Acreedores .....	111.779.041
Capital .....	26.000.000
Reserva legal .....	8.342.158
Reserva voluntaria .....	120.077.790
Total Pasivo .....	266.198.989

Asimismo se aprobó con voto favorable de todo el capital, adjudicar a los socios en la proporción correspondiente el patrimonio de la Sociedad.

Zaragoza, 14 de febrero de 1989.-2.907-C.

1.ª 16-3-1989

**DECAMERON, S. A.  
(Antes BOCACCIO, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de abril de 1989, en el domicilio social de la Compañía, calle Numancia, 179, de Barcelona, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 11, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de cono-

cer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Consejeros delegados y del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, en su caso, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Enajenación bienes muebles e inmuebles del Activo social.

Sexto.-Reparto de dividendos en metálico y/o en especie con cargo a beneficios y/o reservas libres.

Séptimo.-Aprobación de los Inventarios-Balances de la Sociedad cerrados a 31 de marzo de 1989, y una vez efectuadas las operaciones anteriores.

Octavo.-Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que lo requieran y firma de documentos públicos o privados.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 14 de marzo de 1989.-El Consejero delegado, Oriol Regàs Pagés.-2.946-C.

### GESMEDIA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, número 65, a las doce horas del día 10 de abril de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 11 de abril de 1989, en segunda, si procede, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre desembolso del capital social.

Segundo.-Aprobación, conforme al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, de las adquisiciones de bienes realizadas hasta la fecha.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Angel Luis Ramos Carboneros.-2.941-C.

### ALMACENES ROMERO, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 1 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Apoderado o Apoderados de la Sociedad con las facultades que se determinen.

Tercero.-Examen de la situación actual de la Empresa y toma de decisiones respecto a la continuidad de la misma.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.952-C.

### PACADAR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas,

para el día 5 de abril de 1989, en el domicilio social de la calle Hermosilla, número 57, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Aprobación del acta por la Junta general.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.950-C.

### AUTOGRAMA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), en la sede social de la Sociedad, paseo Lorenzo Serra, número 31, tda. 1 y 2, el próximo día 11 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora y en el citado lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen de la situación de la Sociedad.

Segundo.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos, en cuanto a la libertad de la transmisión de acciones y supresión de la sindicación.

Tercero.-Cuestiones de orden que se consideren por la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de marzo de 1989.-El Administrador.-1.295-16.

### UNION TECNICO GANADERA, S. A. (UTEGA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1989, a las doce horas, en el mesón de Pastoriza, sito en Pastoriza-Arteijo (La Coruña), y en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Renovación o ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ujes, 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Torres Pacios.-2.953-C.

### GRARI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 11 de abril de 1989, en el domicilio social de la Compañía, calle Numancia, 179, de Barcelona, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 12, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Consejeros delegados y del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, en su caso, titulares y suplentes para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ratificación y en todo caso, nombramiento de Consejero.

Quinto.-Enajenación gratuita de bienes muebles e inmuebles integrantes del Activo de la Sociedad.

Sexto.-Distribución de dividendos con cargo a beneficios y/o reservas de libre disposición.

Séptimo.-Aprobación de los Inventarios-Balances de la Sociedad cerrados a 31 de marzo de 1989, y una vez realizadas las enajenaciones y operaciones anteriormente referidas.

Octavo.-Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que lo requieran y firma de documentos públicos o privados.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 14 de marzo de 1989.-El Consejero delegado, Oriol Regàs Pagés.-2.944-C.

### TALDE, S. A.

#### Sociedad Anónima de Promoción y Desarrollo

#### CONVOCATORIAS JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Ercilla, calle Ercilla, 37, Bilbao, en primera convocatoria, el jueves 6 de abril, a las ocho horas de la mañana, y en segunda convocatoria, el viernes 7 de abril de 1989, a las doce treinta horas, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas y suplentes, para el ejercicio 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Ercilla, calle Ercilla, 37, Bilbao, en primera convocatoria, el jueves 6 de abril, a las nueve horas de la mañana, y en segunda convocatoria, el viernes 7 de abril de 1989, a las trece treinta horas, que se desarrollará de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Emisión de obligaciones convertibles, con incremento de capital, en su caso.

Tercero.-Cotización en bolsa de las acciones integrantes del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 7 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Saiz Zaranzona.-1.445-D.

### INNOVACIONES INFORMATICAS Y TECNOLOGICAS, S. A. (INFORTEC)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en Madrid, calle Fortuny, número 7, cuarto piso izquierda, a las dieciséis treinta horas del día 5 de abril, en primera convocatoria, y el día 6 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

- Presentación y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1988.
- Cese y, en su caso, nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- Cambio de domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos aquellos accionistas que acrediten su condición de socios con cinco días de antelación a la Junta, mediante el depósito de sus acciones o documentos probatorios admitidos en derecho, en la calle Fortuny, número 7, cuarto piso izquierda. Contra dicho depósito se le entregará el correspondiente cupón de asistencia.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.906-C.

### INNOVACIONES INFORMATICAS Y TECNOLOGICAS, S. A. (INFORTEC)

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar en Madrid, calle Fortuny, número 7, cuarto piso izquierda, a las diecisiete treinta horas del día 5 de abril próximo, en primera convocatoria, y el día 6 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

- Reducción del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos en cumplimiento del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos aquellos accionistas que acrediten su condición de socios con cinco días de antelación a la Junta, mediante el depósito de sus acciones o documentos probatorios admitidos en derecho, en la calle Fortuny, número 7, cuarto piso izquierda. Contra dicho depósito se le entregará el correspondiente cupón de asistencia y voto.

Madrid, 14 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.905-C.

### RILEZ ELECTRICIDAD, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Río Pas, sin número, el día 9 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 10 de abril de 1989, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de Consejeros con la consiguiente aceptación de las renunciaciones y ceses correspon-

dientes y ratificación, si procediere, de los designados provisionalmente por acuerdo del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación de los artículos 2 y 36 de los Estatutos sociales.

Santander, 10 de marzo de 1989.-Los Administradores. Fernando González Rey y César Pombo Ortiz.-2.893-C.

### COMERCIAL DE LA FORJA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Comercial de la Forja, Sociedad Anónima», para la Junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 7 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constatación y aprobación de la forma de suscripción y desembolso, así como liberación de las acciones a la Entidad «Gestio de Forja, Sociedad Anónima», de la ampliación de capital aprobada el 23 de febrero de 1989.

Segundo.-Declaración de la ampliación de capital y adecuación de los Estatutos sociales al respecto.

Tercero.-Autorización de la venta de 1.000 acciones a favor de la Entidad mercantil SODERCAN.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales en función de los acuerdos establecidos por la Sociedad con las Sociedades «Extrusionados y Forjas del Ripollés, Sociedad Anónima»; «Mecanizats de Precisió del Ripollés, Sociedad Anónima», y «Forja de Cantabria, Sociedad Anónima».

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales con base en los acuerdos entre COMFORSA y GESFORSA.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Varios.

Octavo.-Aprobación del acta.

Para asistir a la Junta los señores tenedores de las acciones deberán depositarlas en el domicilio de la Sociedad con cinco días de antelación mínimo a la celebración de la misma.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Castrodeza Via.

### CONSTRUCTORA DE EQUIPOS ELECTRICOS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en Bilbao, plaza de Federico Moyúa, número 4, el día 3 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 4 de abril, a las once horas, en segunda convocatoria, al objeto de debatir los puntos que figuran en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Sustitución, en su caso, del actual sistema de Administración de la Sociedad, mediante la creación de un Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Determinación del número de Consejeros que compondrán el Consejo de Administración y nombramiento de los mismos.

Tercero.-Deliberación y, en su caso, ratificación o modificación, de los poderes otorgados al Consejo de Administración en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia se deberá acreditar el depósito de los títulos en cualquier

Entidad bancaria, Caja de Ahorros o fedatario público, o depositar dichos títulos en las oficinas de la Sociedad (plaza de Federico Moyúa, 4, 3.º, de Bilbao), con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 14 de marzo de 1989.-El Administrador único, Luis Gutiérrez Blasco.-2.897-C.

### COMPANÍA DE REPRESENTACIONES EXTRANJERAS, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de febrero en curso, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver y liquidar la Sociedad.

Nombrar Liquidadores.

Aprobar el siguiente Balance-Inventario que deriva de base para la liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas .....	1.100.000
Total Activo .....	1.100.000
Pasivo:	
Capital .....	1.100.000
Total Pasivo .....	1.100.000

Publicando el presente anuncio a los efectos de lo dispuesto en el artículo 153 y siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de febrero de 1989.-El Liquidador, M. Leal.-1.036-10.

### LA MONTAÑANESA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Administrador único de esta Sociedad ha acordado, con la intervención de Letrado asesor, en virtud de lo previsto en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Decreto de 5 de agosto de 1977, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio social (barrio de Montañana, 109), en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Concentración, por fusión, mediante absorción de la Sociedad, juntamente con la Compañía «Papelera del Carmen, Sociedad Anónima», por «Sarrío, Sociedad Anónima», incorporando el activo y pasivo de las mismas a esta última Sociedad, subrogando en los derechos y obligaciones de la Compañía a la Sociedad absorbente «Sarrío, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Balance cerrado el día anterior a la fecha de adopción del acuerdo a que se refiere el punto tercero precedente, según lo previsto en el artículo 136 de la Ley.

Quinto.-Autorización, si procede, al Administrador único, sin necesidad de ratificación por la Junta general, para llevar a cabo la ejecución de los acuerdos que conforme a los extremos anteriores se adopten, así como para desistir o no de la fusión que se

propone, en el caso de no ser concedidas las exenciones fiscales, que para la misma se soliciten.

Sexto.-Ruego y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En el supuesto de que, por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables, relativas a los quórum de asistencia, pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 2 de abril, se comunicará oportunamente.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, hayan depositado sus títulos en el domicilio social o acrediten su propiedad a través de las Entidades bancarias o de ahorro en que se encuentren dichos títulos y presenten las correspondientes tarjetas de asistencia.

Zaragoza, 17 de marzo de 1989.-El Administrador único, José María Pineda Rovira.

## SAN GERARDO 59, S. A.

MADRID

Segre, 20, 1.º H

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de noviembre de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública deudora retenciones .....	19.626
Hacienda Pública deudora IVA .....	6.961
Caja .....	10.268
Banco Urquijo Unión .....	1.966.876
Resultado negativo ejercicio 1988 .....	246.269
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.250.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	2.000.000
Provisión liquidación .....	250.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.250.000</b>

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-El Presidente.-2.347-C.

## FILO, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1989, página 6876, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la convocatoria de Junta general extraordinaria, orden del día, al final del punto segundo, donde dice: «... a aumentar el capital respectivamente hasta 885.743.000 pesetas y hasta 1.626.000.000 de pesetas más.», debe decir: «... a aumentar el capital respectivamente hasta 885.743.000 pesetas y hasta 1.262.000.000 de pesetas más.»-2.626-C CO.

## INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA CASTANERA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de abril de 1989, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, vía Augusta, número 20, de

Barcelona, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Administrador único.

Segundo.-Constitución de un Consejo de Administración, con el nombramiento de Administradores-Consejeros.

Barcelona, 3 de marzo de 1989.-El Administrador único, Jorge Castanera de Molina.-1.197-16.

## PAGODA CONSTRUCCIONES, S. A.

La Junta general ordinaria de la Sociedad «Pagoda Construcciones, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social de la Empresa, sito en urbanización «Costa Lago», paseo Marítimo de Torremolinos, sin número, Torremolinos (Málaga), el próximo día 20 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejero Delegado don Anás Chakrá sobre la situación de pagos pendientes de satisfacer por los clientes de «Pagoda Construcciones, Sociedad Anónima», así como examen de las facturas pendientes de pago a los proveedores de la misma.

Segundo.-Informe del Consejero Delegado señor Chakrá de las certificaciones de obra existentes sobre las construcciones realizadas por la Sociedad a los clientes «Isipesa, Costa Lago, Sociedad Anónima», hotel «Costa Lago, Sociedad Anónima», y restaurante «Xhana».

Entrega por el Consejero Delegado señor Chakrá de los planos de obra ejecutada, para su peritación por parte de técnicos independientes.

Tercero.-Informe por el Consejero Delegado del estado de situación contable y examen y aprobación, si procediese, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

Cuarto.-Distribución de beneficios, con examen de las cantidades retiradas por el Consejero delegado y en especial del importe de 21.000.000 de pesetas, retirado por el mismo para la compra de una parcela a su favor.

Quinto.-Informe del Consejero Delegado sobre la situación de los contratos con los clientes de «Pagoda Construcciones, Sociedad Anónima», y cumplimiento de los mismos.

Sexto.-Realización de una auditoría fiscal y contable de la Sociedad, así como informe por el Consejero Delegado de su relación mercantil y/o laboral con las Sociedades «Costa Lago, Sociedad Anónima», y hotel «Costa Lago, Sociedad Anónima».

Séptimo.-Informe por el Consejero Delegado de la situación del inmovilizado material de la Sociedad y existencias de la misma, así como de las enajenaciones y disposiciones de patrimonio producidas desde su constitución, con indicación, en su caso, de las personas en favor de quienes se hayan podido realizar tales enajenaciones.

Octavo.-Exigencia, en su caso, de responsabilidades frente al Consejero Delegado por la Sociedad.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 9 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Isidro Prieto.-2.639-C.

## PLAHERSA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en plaza María Guerrero, número 7, piso 2.º, el día 10 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y censor de cuentas.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Consejero Delegado.-2.668-C.

## VIÑA VILLABUENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Baños, sin número (Villabuena-Alava), el próximo día 13 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, para cada una de ellas, en el caso de no reunirse el quórum legal, el día 14 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta y ampliación, si procede, del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Villabuena, 17 de febrero de 1989.-El Consejero Delegado.-1.081-D.

## CARO-UIPE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, en su reunión celebrada el día 2 de marzo de 1989, habiendo prestado su asesoramiento el Letrado asesor de la Compañía, ha resuelto convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, vía Augusta, número 158, piso 2.º, 3.º, en primera convocatoria, el día 7 de abril de 1989, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, designación de los señores Consejeros y designación de cargos en el seno del Consejo.

Tercero.-Delegación de facultades para la asistencia y el ejercicio de los derechos de voto, en nombre y representación de la Sociedad, en Junta general de accionistas de una Sociedad mayoritariamente participada por «Caro-Vipe, Sociedad Anónima», y determinación de la línea a seguir y acuerdos a apoyar en la mencionada Junta.

Cuarto.-Delegación de facultades para proceder a la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta general pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora del día 10 de abril de 1989, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Barcelona, 6 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, Juan Camp Puigdomenech.-1.198-16.

**COARRUGADO PLASTICO, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diez horas del día 10 de abril de 1989, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 11 de abril de 1989, en segunda convocatoria, en Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), polígono industrial «Urbasa», calle Urgel, sin número, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Cambio del domicilio social de la Compañía.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que en la reunión del Consejo se facultó expresamente al señor Presidente del Consejo de Administración para que suscribiera los anuncios pertinentes en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de amplia difusión en la provincia de Barcelona.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 6 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gay i Casinyé.—1.195-16.

**LA SALVADORA, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 16 de abril, a sus doce treinta horas, en su domicilio social, sito en Villabona (Guipúzcoa), en su calle Mayor, número 60, para tratar el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Interventores del acta de la Junta del ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Villabona, 28 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.229-D.

**FONDO DE GARANTIA  
DE DEPOSITOS  
EN COOPERATIVAS  
DE CREDITO**

*Comisión gestora*

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, creada por Real Decreto-ley 18/1982, de 24 de septiembre, en cumplimiento del artículo 3.º 5 del Real Decreto 2576/1982, de 1 de octubre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de las Cooperativas de Crédito, que inscritas en el Registro Especial que se lleva en el Banco de España (creado por el artículo 3.1 del Real Decreto 2860/1978), se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito el 1 de marzo de 1989, según anexo número 1.

Asimismo, se publica relación de altas y bajas de las cooperativas de crédito que se han producido desde el 1 de marzo de 1988 al 28 de febrero de 1989, según anexo número 2.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—El Presidente.—2.673 C.

**Anexo I**

Número de orden	Denominación de la Cooperativa
<i>Sección A</i>	
3	Caja Rural «San Agustín», de Fuente Alamo (Murcia).
5	Caja Rural de La Rioja, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
9	Caja Rural de Fuentepelayo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Segovia).
15	Caja Rural del Bierzo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Cacabeos, León).
17	Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito (Sevilla).
23	Caja Rural del Mediterráneo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Orihuela, Alicante).
24	Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito, Caja Rural «San José» (Torredonjimeno, Jaén).
28	Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito, Caja Rural «Nuestra Señora de Guadalupe» (Baena, Córdoba).
29	Caja Rural Comarcal de Carrión de los Condes, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Palencia).
32	Caja Rural del Campo de Cariñena, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Zaragoza).
33	Caja Rural de Carcaixent, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).
36	Cooperativa de Crédito Caja Rural de Alcudia de Carlet, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).
38	Caja Rural «Nuestra Señora del Rosario», Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito (Nueva Carteya, Córdoba).
40	Caja Rural «San Vicente Ferrer» de Vall de Uxó, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
42	Caja Rural «Nuestra Señora del Campo», Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada (Cañete de las Torres, Córdoba).
45	Caja Rural «San Antonio» de Benicasim, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
47	Caja Rural Católico Agraria, Cooperativa de Crédito Valenciana (Villarreal de los Infantes, Castellón).
48	Caja Rural «San Isidro» del Vall de Uxó, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
50	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural «Nuestra Madre del Sob» (Adamuz, Córdoba).
51	Caja Rural «San José» de Alcora, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
52	Caja Rural «San Isidro» de Castellón, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
53	Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Cuenca).
56	Caja Rural «San Jaime» de Alquerías del Niño Perdido, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Alquerías del Niño Perdido, Castellón).
59	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario Limitado, Caja Rural de Cheste (Valencia).
61	Caja Rural de Turis, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).
62	Caja Rural de Godella, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valencia).
64	Caja Rural de Casas Ibáñez, Sociedad Cooperativa Limitada (Albacete).
65	Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario, Caja Rural de La Roda (Albacete).
66	Caixa Rural Segre-Cinca, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Lérida).
68	Caja Rural «San José» de Artana, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
71	Caja Rural «Nuestra Señora de la Esperanza» de Onda, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
72	Caja Rural «San José» de Nules, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
74	Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural Casinense (Casinos, Valencia).
75	Caja Rural de Crédito Agrícola de Bechí, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
76	Caja Rural de Arenas de San Pedro (Ávila).
77	Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Lérida).
78	Caixa Rural Penedès-Garraf, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Vilanova i la Geltrú, Barcelona).
81	Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Villamalea (Albacete).
82	Caja Rural Provincial de Baleares, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Palma de Mallorca).
84	Caja Rural de Albal, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).
85	Caja Rural de Villar, Cooperativa de Crédito Valenciana (Villar del Arzobispo, Valencia).
87	Caja Rural de La Carlota, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada (Córdoba).
88	Caja Rural de Moncofar, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
90	Caja Rural «La Junquera» de Chilches, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
92	Caja Rural «San José» de Villavieja, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
93	Caja Rural «San Fortunato», Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Castellón, Lérida).
94	Caja Rural «San Isidro» de Benicarló, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
95	Caja Rural «Nuestra Señora del Buen Suceso» de Cabanes, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
97	Caja Rural «San Isidro» de Villafames, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
98	Caja Rural «San Isidro» de Cuevas de Vinromá, Cooperativa de Crédito Valenciana (Cuevas de Vinromá, Castellón).
99	Caja Rural «San Juan Bautista» de San Juan Moro, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
101	Caja Rural de Montroy, Cooperativa de Crédito Valenciana (Montroy, Valencia).
102	Caja Rural Provincial de Guadalajara, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Guadalajara).
103	Caja Rural «El Salvador», Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Vinaroz, Castellón).
104	Caja Rural La Cámara de Castellón, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
105	Caja Rural Provincial de Las Palmas, Sociedad Cooperativa de Crédito (Las Palmas).
106	Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Alginet, Valencia).
<i>Sección B</i>	
24	Grumeco, Cooperativa de Crédito (Madrid).
37	Caja de Crédito de Altea, Cooperativa de Crédito Valenciana (Alicante).
41	Caja de Promoción y Crédito, Sociedad Cooperativa Limitada (Madrid).
44	Caja Escolar de Fomento, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).
46	Caja Privada de Crédito, Sociedad Cooperativa Limitada (Madrid).
47	Caja Popular-Caixa Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Alacuas, Valencia).
48	Cobanexpo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Pasajes de San Pedro, Guipúzcoa).
53	Caja de Elche, Cooperativa de Crédito Valenciana (Elche, Alicante).

Número de orden	Denominación de la Cooperativa
<i>Sección C</i>	
1	Caja Rural Provincial de Castellón, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
2	Caja Rural Provincial de Sevilla, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito.
3	Caja Rural Provincial de Ciudad Real, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
4	Caja Rural Provincial de Jaén, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito.
5	Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito.
7	Caja Rural de Valencia, Sociedad Cooperativa Valenciana.
8	Caixa Rural Provincial de Lérida, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada.
9	Caja Rural Provincial de Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
10	Caja Rural Provincial de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
11	Caja Rural Provincial de Toledo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
12	Caja Rural Provincial de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
13	Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, Caja Rural de Alto Aragón.
14	Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
15	Caja Rural Provincial de Alicante, Cooperativa de Crédito Valenciana.
16	Caja Rural Provincial de Segovia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
17	Caja Rural Provincial de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
18	Caja Rural Provincial de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
22	Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Valladolid).
23	Caja Rural Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
24	Caja Rural Vasca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
25	Caja Rural Provincial de Huelva, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
26	Caja Rural Provincial de Málaga, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.
27	Caja Rural Provincial de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito Andaluza.
28	Caja Rural de León, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
30	Caja Rural Provincial de Lugo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
32	Caja Rural Provincial de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
33	Caja Rural Provincial de Badajoz, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
34	Caja Rural Provincial de Zaragoza, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
35	Caja Rural Provincial de Cáceres, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
36	Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
38	Caja Rural Provincial de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
40	Caja Rural Provincial de Granada, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito Limitada.
42	Caja Rural del Jalón, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Zaragoza).
43	Caja Rural de la Valencia Castellana, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Requena, Valencia).
44	Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Orihuela, Alicante).
45	Caja Rural Gijonesa, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Gijón, Asturias).
46	Caja Rural «San José» de Burriana, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
47	Caja Rural «San José» de Almazora, Cooperativa de Crédito Valenciana (Castellón).
48	Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario (Almendralejo, Badajoz).
49	Caja Rural de Algemesi, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito Limitada (Algemesi, Valencia).
50	Caja Rural de Torrente, Cooperativa de Crédito Valenciana (Valencia).
<i>Sección C-B</i>	
1	Caja Laboral Popular, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Mondragón, Guipúzcoa).
3	Caja de Crédito de Petrel, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana (Alicante).
4	Sociedad Cooperativa de Crédito de Callosa de Ensarriá (Callosa de Ensarriá, Alicante).
<i>Altas</i>	
Ninguna.	
<i>Bajas</i>	
A-43	Caja Rural de Crédito de la Cooperativa de Avicultores de Reus, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada (Tarragona).
A-60	Caja Rural «Nuestra Señora de los Angeles», Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Tuéjar, Valencia).
A-96	Caja Rural «San Isidro» de Torreblanca, Sociedad Cooperativa Valenciana (Torreblanca, Castellón).
B-43	Caja de Crédito Interprofesional, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (Madrid).
C-19	Caja Rural Provincial de Murcia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
C-21	Caja Rural de Cantabria, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
C-29	Caja Rural Provincial de Orense, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.
C-39	Caja Rural Provincial de Barcelona, Sociedad Cooperativa Catalana de Crédito Limitada.

**MANHATTAN TRANSFER, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con los Estatutos sociales y lo dispuesto a tal efecto por la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejero delegado convoca a los accionistas de «Manhattan Transfer, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, el próximo día 7 de abril de 1989, a las doce del mediodía, y en segunda convocatoria, el día 8 de

abril, a la misma hora, en el local social de la Sociedad, calle de Roca y Batlle, números 10-12, bajos, de Barcelona.

Las reuniones se desarrollarán con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de marzo de 1989.—1.287-D.

**UNION NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Administración de «Unión Nacional de Grandes Superficies, Sociedad Anónima», presidido por don Alejandro Valea Zaragoza, convoca a Junta general extraordinaria el día 10 de abril, lunes, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 11 de abril, martes, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en las oficinas de UNAGRAS (calle Capitán Haya, 21, de Madrid), según el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Transmisión de acciones.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 9 de marzo de 1989.—El Presidente, Alejandro Valea Zaragoza.—2.667-C.

**FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Federación de Empresarios de La Rioja, sitios en Hermanos Moroy, 8-4.º, de Logroño, para el día 10 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 11 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de la contabilidad social correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Aplicación resultado ejercicio 1988.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 14 de febrero de 1989.—El Consejo de Administración.—1.265-D.

**INDUSTRIAL DE CELOSIAS, S. A. (INCELSA)**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de abril a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Sant Quirze del Vallés, 23 de febrero de 1989.—El Administrador.—2.665.

**AGRUPACION DE PROFESORES, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, la cual se celebrará en su domicilio social, calle Castelló, número 19, de esta capital, el próximo día 6 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar, y a las veinte treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día: Aprobación de la propuesta de aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—2.630-C.

**URME, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria, para el día 4 de abril de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en Madrid, calle Pedro Teixeira, número 8, segunda planta, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, María Teresa Atienza Mena.-2.649-C.

**BIO-ALTERNATIVE, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en calle Félix Boix, número 18, Madrid, el día 7 de abril de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 8 de abril de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Secretario.-2.651-C.

**CANISTER, S. A.**

08006 BARCELONA

Balmes, 244

**Anuncio de reducción de capital**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que mediante acuerdo válidamente adoptado por la Junta general de la Sociedad «Canister, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 29 de diciembre de 1988, se ha acordado reducir su capital social en la cifra de 30.000.000 de pesetas, mediante restitución de sus respectivas aportaciones a cada uno de los accionistas, y dejando así reducido el capital social de la Compañía a la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-2.658-C.

1.ª 16-3-1989

**INMOBILIARIA SEBRE, S. A.**

08006 BARCELONA

Balmes, 244

**Reducción de capital**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que mediante acuerdo válidamente adoptado por la

Junta general de la Sociedad «Inmobiliaria Sebre, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 29 de diciembre de 1988, se ha acordado reducir su capital social en la cifra de 11.000.000 de pesetas, mediante restitución de sus respectivas aportaciones a cada uno de los accionistas, y dejando así reducido el capital social de la Compañía a la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-2.660-C.

1.ª 16-3-1989

**PROMOTORASIETE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 6 de marzo de 1989, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 20.625.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1989.-El Presidente, Antonio García Fernández.-2.627-C.

1.ª 16-3-1989

**RENOMATIC, S. A.****Reducción de capital**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que «Renmatic, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de 10 de octubre de 1988, ha acordado una reducción de capital de 30.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 8.000.000 de pesetas.

Sabadell, 10 de octubre de 1988.-El Administrador, Juan Cosco Forrellad.-2.726-C.

1.ª 16-3-1989

**MACUINA, S. A.****(En liquidación)**

Mediante escritura autorizada el día 18 de enero de 1989, por el Notario de Barcelona don Rogelio Pasola, se formalizaron los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1988, dando por disuelta la Sociedad, y con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	375.122
Pérdidas y Ganancias .....	1.724.878
Total Activo .....	2.100.000
Pasivo:	
Capital .....	2.100.000
Total Pasivo .....	2.100.000

Santa Coloma de Gramanet, 18 de enero de 1989.-El Presidente, Maurici Olivé Utset.-1.000-D.

**FIVA ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A. (FENFISA)****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia para general conocimiento que esta Sociedad, en reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 9 de febrero de 1989, aprobó el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	17.165.226
Total Activo .....	17.165.226
Pasivo:	
Capital .....	15.000.000
Reservas .....	2.165.226
Total Pasivo .....	17.165.226

Pamplona, 10 de febrero de 1989.-El Liquidador, José Ignacio Suquía Múgica.-914-D.

**PEÑAHORA, S. A.****Reducción de capital**

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria celebrada el 5 de enero de 1989, con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 4.300 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 45.769.200 pesetas, integrado por 10.644 acciones al portador de 700 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 2 de febrero de 1989.-El Secretario, 2.516-C. y 3.ª 16-3-1989

**AGROMOTOR, AGRICULTURA Y MOTORIZACION, S. A.****Rectificación, tercer anuncio fusión**

Por el presente anuncio, se rectifica el error padecido en la publicación de los anuncios de fusión aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 19, 20 y 21 de enero de 1989 y en los periódicos «El Correo Español», «El Pueblo Vasco», de los días 18 y 19 del mismo mes y año y «Deia» del día 17 del citado mes y año, en el sentido de que la Sociedad afectada tiene como denominación social correcta «Agromotor, Agricultura y Motorización, Sociedad Anónima», en el lugar del aparecido como «Agricultura y Motorización, Sociedad Anónima».

Lo que se publica para salvar la omisión padecida y a los efectos de los anuncios reseñados anteriormente.

Vitoria, 6 de febrero de 1989.-El Consejero del Consejo de Administración, Víctor Hernández Navaridas.-1.245-10. y 3.ª 16-3-1989

**TRIPLE I, S. A., S. I. M.****Tercer anuncio**

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 23 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social de 327.015.000 pesetas a 218.010.000 pesetas, mediante la reducción del nominal de las acciones de 750 pesetas a 500 pesetas por acción y consiguiente desembolso a los accionistas de 250 pesetas por acción, quedando supeditada dicha reducción a la obtención de las autorizaciones administrativas pertinentes.

Madrid, 23 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Cabeza de Vaca.-2.792-C. y 3.ª 16-3-1989